Asunción, 9 de junio de 2023

NOTIFICACIÓN DOC-DA N° 669/2023

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarle la adjudicación de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 17/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORAS EVOLIS - DGCPEYTS" - I.D. N° 424.084,*** *según Resolución D.G.A.F. N° 1.393 de fecha 08 de junio de 2023.*

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*
- ***Observación: Los documentos citados precedentemente deben de estar vigentes en el momento del acto de firma de contrato, en el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.***

Sin otro particular les saludo atentamente.

Econ. Lourdes M. Villasboa O.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. N° 1.393/2023 y el Dictamen DOC N° 369/2023. -*

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICAR ADJUDICACIÓN CD Nº 17/2023 - ID Nº 424.084

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py> vie, 09 de jun de 2023 10:57

Asunto : NOTIFICAR ADJUDICACIÓN CD Nº 17/2023 - ID Nº 424.084

3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@segel.com.py>, info@solversrl.com.py

Buenos días,
Por el presente se remite adjunto documentación relacionada a la Adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2023 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LAMINADORAS EVOLIS - DGCPEYTS - ID Nº 424.084***

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

DICTAMEN DOC Nº 369-2023.pdf
1 MB

NOTIFICACION.pdf
80 KB

RESOLUCION DGAF Nº 1393-2023.pdf
199 KB